

## Los dísticos del templete romano en el Puente de Alcántara

JUAN GARCÍA GUTIÉRREZ

### RESUMEN

*La vieja inscripción romana sobre el dintel de mármol de la capilla de San Julián, frente al puente de Alcántara, fue renovada durante la última reconstrucción del mismo en 1860, siendo reina de España Isabel II de Borbón. El segundo arco del puente, sobre la margen derecha del río, había sido destruido durante la guerra Napoleónica de España (1809)*

*La vieja inscripción latina estaba casi desgastada por el tiempo y las tempestades (“procellis abrasum”) particularmente uno de los versos, un pentámetro, que resultaba casi ilegible.*

*Aquí analizamos y criticamos las varias lecturas que se han propuesto en sustitución del verso erosionado, así como el orden de los dísticos según las diferentes transcripciones que se han dado por epigrafistas y latinistas a lo largo de los siglos.*

**PALABRAS CLAVE:** Alcántara, puente, templo, inscripción, variantes, crítica y análisis de las diferentes lecturas de la inscripción.

### ABSTRACT

*The old Roman inscription on the marble lintel of St. Julián’s chapel, facing the Alcantara bridge, was renewed during the latter reconstruction of the same (1860), being Queen of Spain Elizabeth II. The second arch of the bridge, on the right side of the river, had been destroyed during the Napoleonic War of Spain (1809).*

*The old Latin inscription was almost eroded by time and tempests (“procellis abrasum”), particularly one of the verses, a pentameter, which was almost illegible.*

*Here we analyze and criticize the various readings that have been proposed in substitution of the eroded verse, as well as the order in which the distichs appear in the different transcriptions that were given by epigraphists and latinists through several centuries.*

**KEY WORDS:** Alcántara, bridge, temple, inscription, variants, critique and analysis of de different readings of the inscription.

De todas las inscripciones romanas de la península ibérica, seguramente la que más variaciones ha sufrido a lo largo de los siglos es la del dintel del templete de Alcántara, a la entrada del famoso puente. Desde la terminación del mismo, entre los años 104 y 106, durante el reinado de Trajano, hasta nuestros días, el monumento ha sufrido varias restauraciones, tras haber quedado inutilizado en otras tantas ocasiones por efecto de las guerras a lo largo de los siglos. Paralelamente, la inscripción en el dintel de la pequeña capilla (delubrum, fanum o sacellum) sufrió los desperfectos de la erosión, debida a los agentes atmosféricos. El texto, como consecuencia de este deterioro, hubo de ser reparado en varias ocasiones. La inscripción que actualmente se lee en el dintel corresponde a la restauración de 1859, durante el reinado de Isabel II.

Ya desde el comienzo del siglo XVI el texto del epigrama presentaba algunos tramos ilegibles. Particularmente, el verso que en la transcripción propuesta por Pedro Apiano y aceptada por Nebrija ocupaba el lugar 10º. Se trataba de un pentámetro especialmente castigado por la erosión. Pedro Apiano sustituyó el verso mutilado por este otro:

SCILICET ET SVPERIS MVNERA SOLA LITANT

Este verso fue aceptado por Nebrija y así el epigrama fue incluido en la edición póstuma de su Diccionario (1536). Con esta publicación, la inscripción de Alcántara adquirió su primera forma canónica y fue recogida por Hübner y sus colaboradores en el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, (CIL, II, 761).

Pero el verso suplido por Apiano y aceptado por Nebrija no tuvo aceptación por parte de otros epigrafistas de la época. Sonaba a falsete y a convencional. A lugar común, por lo demás desmentido por la Historia. ¿Qué es eso de que “sólo las ofrendas propician a los dioses”? No siempre ocurrió así. Al Dios del Génesis no le caían bien las ofrendas de Caín (Gen. 4.5) Y de nada sirvieron a la reina Dido sus sacrificios propiciatorios para conseguir el amor de Eneas. Y es que una cosa es ‘litare’ y otra ‘libare’. Mientras esto último significa, simplemente, ‘hacer una ofrenda’, ‘litare’ parece implicar la aceptación y el beneplácito por parte de los dioses. Tal vez a esta matización se debe el que una de las transcripciones del epigrama (concretamente, la de Clarke en el s. XVIII) presente la siguiente variante en el verso 10º:

SCILICET ET SVPERIS MVNERA SOLA LIBANT

La propuesta de Apiano aceptada por Nebrija no gustó a otros estudiosos que habían examinado la inscripción in situ. Ya en el siglo XVI Francisco de Rades y Andrade había escrito, a propósito del verso 10º restaurado: “Esto no se puede leer, mas Antonio de Nebrissa escribió que dezia todo este verso scilicet et Superis munera sola litant: en lo qual se engaño”<sup>1</sup>.

Pese a que tanto Rades como más tarde Morales consideraban ‘ilegible’ el verso en cuestión (el 10º, según la transcripción de Nebrija, pero 8º según otras copias) había un fragmento que resultaba legible. Esa parte podía arrojar alguna luz sobre el resto del verso, ilegible. Y esa parte era:

ILLIC SE SOLV (...) VOTA LITANT

Sobre la base de ese tramo legible comenzaron a trazar una urdimbre, para completar el verso, de una parte el humanista portugués André de Resende y, años más tarde, Gabriel de Castro, apoyado por Juan Fernández Franco.

La reconstrucción del pentámetro por parte del humanista de Évora nos la ha contado él mismo en una carta a su amigo español Ambrosio de Morales, quien previamente le había solicitado su opinión acerca de otro segmento de la inscripción, concretamente, el tramo que corresponde a la subscriptio. Morales iba buscando que Resende le confirmara una sospecha que el español tenía acerca de la palabra Curio, a saber, que la tal palabra no era nombre propio, sino nombre común, indicando un título oficial, ‘curión’, especie de dignatario religioso, que hubiera intervenido en la consagración del templo.

Resende encuentra la suposición de Morales “más ingeniosa que verdadera”(mihi argutius quam verius esse hoc videtur). Lo halaga para decirle que no comparte su criterio. De paso, aprovecha la ocasión para aludir a la auténtica dificultad del texto, la que plantea el verso 8º (o sea 10º, según la transcripción de Nebrija) Resende refiere a Morales, en el pasaje más curioso de la carta, su personal aventura con el problemático y controvertido verso. “Hace ya muchos años -escribe- habiendo llevado conmigo una escalera al lugar, pasé una hora entera, o más, incluso bajo la lluvia que caía, leyendo la inscripción, principalmente a causa del verso 8º, que había sido copiado muy

---

<sup>1</sup> Cit. por H. Gimeno Pascual en “La inscripción del dintel del templo de Alcántara (CIL,II,761): una perspectiva diferente”, en *EPIGRAPHICA*, LVII, (1995) p.110 (nota 38, a pie de página).

falsamente, sin apenas sentido, y así se hacía, y aún hoy se sigue haciendo, circular. El cual verso (= carmen) creo haber restituido a su fiel y verdadero sentido, habiéndome guiado por las huellas de las letras desgastadas, cosa que después me han corroborado muchos a quienes lo comuniqué<sup>2</sup>.

Pero ¿cuál fue la solución que Resende dio al problema? ¡Ah, pues Resende no la da en esa ocasión a Morales! ¿Para qué? Si Morales no le pregunta, concretamente, cuál es su opinión acerca del particular (el verdadero problema de la inscripción) será porque el español tiene la respuesta al enigma. ¿Para qué iba él a ofrecerle su propia solución?

Así que Resende se guarda muy bien de revelar un secreto por el que su comunicante parece no mostrar interés. Y lo que Morales opinaba del verso en cuestión es que era completamente ilegible.

Así pues, Resende se abstiene de hacerle partícipe de su descubrimiento. Le hace, sin embargo, la gracia de referirle los pormenores del mismo.

La solución de Resende la conocemos a través de una anotación marginal puesta por Honorato Juan al Códice Valentino, donde nos da su propia lectura del epigrama, pero anotando la transcripción propuesta por Resende. Y la reconstrucción que éste había hecho del verso problemático era:

#### ILLIC SE SOL [VIT, DIS NISI] VOTA LITANT

Este verso, pentámetro, cohesiona con el hexámetro precedente que contiene el sujeto de la oración principal: ILLIC SE SOLVIT. Esta oración lleva una cláusula subordinada condicional, negativa: (“el que hizo el puente y dedicó conjuntamente los nuevos templos, / allí se libró de su voto, si es que los votos no son aceptables a los dioses”)

---

<sup>2</sup> Cf. L. Andreae Resendii Lusitani, ad epistolam D. Ambrosii Moralis, viri doctissimi, inclytæ academiae Complutensis Rethoris ac Regis historiographi responsio”, BIBLIOTECA DIGITAL DO ALENTEJO, Secc. Literatura (Cartas) p. 13. En el original latino: *Ego ante multos annos, quum scalas loco adhibuissem, horam integram, eòve plus, etiam plente caelo, legendae inscriptioni impendi, praecipue propter octavum carmen, quod falsissime translatum, nullo penitus sensu, circum ferebatur, etiamque dum circum fertur. Quod ex ductuum abrasarum literarum vestigiis, me puto ad germanum verumque sensum restituisse, comprobantibus multis, quibus id postea communicavi.*

En cambio, la solución propuesta por Gabriel de Castro y suscrita por Juan Fernández Franco rellenaba el hueco ilegible de esta manera:

ILLIC SE SOLV [VUNT, HIC SIBI] VOTA LITANT

O sea, se introduce el adverbio ‘hic’ de manera que haga pareja con el ‘illic’ precedente. Claro que, al poner el verbo en plural (‘solvunt’) el sujeto ya no puede ser el ‘qui’ del verso precedente, que está en singular por ir en singular los verbos ‘fecit’ y ‘dicavit’.

Pero, en este caso, ¿quiénes son los que se liberan de su voto, una vez cumplido éste? Podemos pensar que son los habitantes de los municipios que sufragaron los gastos de la construcción del puente<sup>3</sup>. Se intuye que los autores de esta reconstrucción textual tratan de establecer una correlación entre el puente, por una parte, y el templo por la otra, de manera que, con la construcción del puente, cumplieron la promesa, o el voto, que antes habrían formulado en el templo. La explicación tiene su lógica, sólo que se rompe la continuidad sintáctica entre los dos versos del dístico (el 7º y el 8º). El verso 7º, el hexámetro, introduce una oración de relativo con el sujeto ‘qui’ en singular, ya que los verbos de esa cláusula están en singular (‘fecit’ y ‘dicavit’); el sujeto elíptico es Lácer. Ahora bien, la oración principal requiere que el verbo esté en singular ‘solvit’, no ‘solvunt’. Esta oración principal (‘illic se solvit’) lleva a su vez subordinada una condicional negativa: ‘dis nisi vota litant’. Por más que Castro y Fernández Franco procuraron buscar una correlación artificiosa entre el puente, por un lado, y el templo, por el otro; el armazón sintáctico no presentaba una cohesión aceptable. Sí, en cambio, se daba esa cohesión en la lectura propuesta por Resende (la misma que la del Anónimo Turinense).

Sin embargo, la credibilidad de Resende en lo referente a inscripciones ha caído en picado, especialmente a raíz de la publicación de ciertos trabajos del profesor José d’Encarnação<sup>4</sup>, acerca de la ‘inventiva’ de su paisano en ma-

---

<sup>3</sup> Hay, en el arco que se eleva hacia la mitad del recorrido del puente, una lápida que recoge los nombres de los municipios que sufragaron la construcción. Véase, a este propósito, el trabajo de L. García Iglesias, *Autenticidad de la inscripción de municipios que sufragaron el puente de Alcántara*, REEx, XXXII, 2º, (1976) pp. 263-275.

<sup>4</sup> Véase D’ ENCARNAÇÃO, J. “Da invenção de inscrições romanas pelo humanista André de Resende”, *Biblos*, 67 (1991), pp. 193-221. También en *Estudos sobre epigrafia*, (Minerva, Coimbra, pp. 29-56).

teria de inscripciones. El propio Encarnação ha tenido que matizar su crítica para neutralizar los efectos adversos que sus trabajos han obrado sobre la credibilidad de su compatriota<sup>5</sup>.

Retomando la historia de los avatares de la inscripción desde el siglo XVI, podríamos fijar la atención, entre otros detalles, en el de la agrupación de los dísticos. Tomando como punto de referencia la transcripción de Nebrija, el orden sería el ‘canónico’:

1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º

El orden que se sigue en las demás transcripciones del siglo XVI (Resende, Castro, Fernández Franco...) es

1º, 2º, 3º, 5º, 4º, 6º

Este mismo orden lo adopta en el siglo XVIII el P. Enrique Flórez<sup>6</sup> y lo hace suyo la comisión restauradora de la RAH, en el siglo XIX, reinando Isabel II (1859)

Pero en el mismo siglo XVIII, el clérigo irlandés E. Clarke<sup>7</sup> transcribe los dísticos en el orden siguiente:

1º, 2º, 4º, 3º, 5º, 6º

La transcripción de Clarke presenta errata en el v. 4º (cunque) por ‘cura’. Mantiene el verso 10º de la antigua transcripción de Nebrija, pero en lugar de ‘litant’ transcribe ‘libant’.

Hübner incluyó la transcripción de Nebrija en su primera compilación (CIL,II, 761) que es la que aquí hemos tomado como ‘canónica’. Pero tras descubrir el ms. que él llamó Anónimo de Turín, sustituyó el v. 10º por el de la transcripción de Resende en el siglo XVI. Además, con la colaboración de

<sup>5</sup> “Se um mentiroso mente uma vez, tal não significa que, à partida, tudo o que ele diga é mentira e se considere que nem vale a pena ‘gastar cera con tão ruin difunto’” (Cf. “Da invenção de inscrições romanas, ontem e hoje a propósito de uma tessera de bronce”, en *Rev. Portuguesa de Arqueologia*, vol. 12, nº 1, 2009, p. 128.

<sup>6</sup> Cf. *España Sagrada*, vol. XIII, p. 126.

<sup>7</sup> Cf. *Letters concerning the Spanish nation*, London, 1763, letter XI, p. 210.

Bucheler, llevó a cabo una nueva ordenación de los dísticos, que ahora se dispusieron en el siguiente orden:

1º, 2º, 4º, 6º, 3º, 5º

Finalmente, la más reciente versión de los dísticos de Alcántara es la que se incluye en la compilación titulada *Hispania Epigraphica*, llevada a cabo por la Universidad de Alcalá. La inscripción corresponde al nº 21.739. El orden de los dísticos es el mismo que el de las transcripciones del siglo XVI (menos la de Nebrija) Se adopta la lectura del Anónimo Turinense (es decir, la de Resende) para el v. 8º. La novedad está ahora en la subscriptio que se transcribe así: C(aius) Iulius Lacer d(e) d(ecurionum) s(ententia) f(ecit) et dedicavit amico Curio Lacone Igaeditano.

(Lo construyó Cayo Julio Lácer, por sentencia de los decuriones, y lo dedicó a su amigo Curio Lacón, de Idaña).

Se ha desechado, pues la antigua sigla H.S.F. (*hoc sacellum fecit*) o bien, como algunos querían, h(ic) s(epultus) f(uit). Por cierto, el texto de la antigua subscriptio parece más cercano a la versión de la inscripción que en su día contemplaron Morales y Resende.

#### LA DEMOLEDORA CRÍTICA DE MAYÁNS SOBRE EL TEXTO DE LA INSCRIPCIÓN

Se trata de la carta que, en el siglo XVIII, dirigió Mayáns a Burmann, poniendo en duda la autenticidad de la inscripción de Alcántara. Conocemos un extracto de dicha carta, el que inserta H. Gimeno Pascual en el trabajo que aquí se cita (pp. 138-140). Mayáns pone en entredicho la autenticidad de la inscripción, invitando a Burmann a que trate de poner en prosa el texto versificado. Y le pide que, una vez lo haya hecho, le diga si el texto prosificado le parece adecuarse al estilo de la época de Trajano. Podemos, por nuestra parte, preguntarnos: ‘¿Qué necesidad hay de poner en prosa el texto? ¿Por qué no, más bien, preguntarnos directamente si los versos de la inscripción se corresponden con los textos poéticos de ese periodo?’ Y ¿por qué tildar de ‘superstitiosus’ al autor cuando dice del templo que está ‘Superis et Caesare plenum’? ¿Acaso no vemos en los poetas inmediatamente anteriores a la época de Trajano poner a los emperadores en el rango de los dioses? Basta echar una ojeada al *Liber spectaculorum*, de Marcial.

El autor del epigrama de Alcántara ensalza la majestad del puente y la dignidad del templo como habitáculo de la Divinidad. La presencia material de ésta es la que peralta el contenido de la obra de arte por encima del arte mismo:

Ars ubi materia vincitur ipsa sua.

Se trata del llamado ‘tópico del sobrepujamiento’, en este caso montado sobre una paradoja: lo que Ovidio elevó a rango de axioma en el libro II de sus *Metamorfosis* (2.5):

Materiam superabat opus...

El palacio del sol, fabricado por Vulcano, estaba hecho a base de materiales preciosos: oro, plata, bronce y marfil. Pues bien, el arte de Vulcano sobrepujaba el valor de los materiales empleados en la obra. Pero en el templo de Alcántara, la presencia material de la Divinidad (“*Superis et Caesare plenum*”) eclipsa a la obra de arte, predomina sobre el arte mismo. El artista relega su arte a segundo lugar para otorgar primacía a la divinidad de los dioses y el emperador, que en el templo se veneran.

Incapaz de asimilar la paradoja, Mayáns se pregunta, nos pregunta: “*At quae ars, quae materia arte praestantior?*” (‘¿Qué arte es esa y qué materia la que es superior al arte?’)

Esa ‘materia’ es aquí la divinidad, instalada como inquilina del templo. El arte rinde culto a esa divina presencia, se inclina ante ella.

Si hay algo genuino y que más garantías tenga de haber formado parte del texto original del epigrama, eso es precisamente la paradoja que enuncia el primer pentámetro. Algo nos dice a favor de su autenticidad el hecho de que los dos primeros dísticos no hayan sufrido alteraciones de contenido ni de orden a través de los siglos. En cambio, a partir del 3º dístico, las alteraciones en el orden se han sucedido: 3º, 4º, 5º, 6º (Nebrija); 3º, 5º, 4º, 6º (Fernández Franco, Flórez, Restauración); 4º, 3º, 5º, 6º (Clarke); 4º, 6º, 3º, 5º, (Bucheler)

Mayáns, hipercrítico, sigue apuntando defectos, reales o presuntos, en el texto de la inscripción. Acierta, generalmente, en lo que se refiere a las soluciones propuestas para remplazar el verso ilegible. La primera que rechaza es la de Pedro Apiano, al que llama “*pessimus inscriptionum Hispaniensium editor*” (pág. 140). Rechaza igualmente la solución de Fernández Franco, ya sea fruto de su propia lectura, ya sea el resultado de una conjetura: “como quiera

que sea, no tendrás más remedio que rechazar el sentido y la contextura de estas palabras”. Fue el verso que Morales juzgaba de todo punto ilegible.

Se pregunta Mayáns ‘quiénes son esos Divi Romulei referidos en el texto. Es lógico suponer que se trata de los propios emperadores, divinizados en esa época, a partir del divus Augustus.

Puesto a ponerle ‘pegas’ a la inscripción que considera ‘amañada’ en su totalidad, se pregunta Mayáns qué quiere decir el autor o autores de la misma con la expresión ‘sacra litaturo’, ya que Virgilio, de quien parece que se quiere copiar la frase, dice ‘sacrisque litatis’, etc. Y también se pregunta qué quiere decirse en ese mismo contexto con la palabra ‘honore’ (“cuando me lo descifre Edipo, lo sabré”, dice con sorna) Pues bien, es coherente suponer que ‘sacra litaturo’ y ‘honore’ constituyen sendos complementos. ‘Litaturo’ será O.I., el beneficiario de la construcción del puente, en el caso de que este beneficiario se proponga ofrecer ‘con honor’ sacrificios a los dioses. Finalmente, “¿cuáles son esos nuevos templos? Que me lo digan quienes lo sepan”, reta Mayáns. En este caso pudiera ser la causa del empleo del plural ‘templa’ (en lugar de ‘templum’) una causa de tipo métrico. Por razones de métrica habría que poner en plural lo que se refiere a un objeto en singular.

Mayáns termina refiriéndose a las siglas de la subscriptio y a los quebraderos de cabeza que proporcionó al español Morales y al portugués Resende, cuando ‘lo más fácil les hubiera sido hacer caso omiso del autor del epigrama’ (cum expeditius eis futurum fuisset epigrammatis auctorem susque deque habere)

Termina el erudito valenciano su crítica corrosiva malinterpretando las siglas H.S.F. como h(ic) s(itus) f(uit), lectura que de ningún modo cuadra con el texto subsiguiente et dedicavit amico Curio Lacone Igaeditano. ¿Cómo pudo dedicar algo estando sepultado? La lectura correcta era h(oc) s(acellum) f(ecit) (‘hizo esta capilla y la dedicó...etc.)

Por cierto, el texto de la subscriptio, tal como lo conocieron Morales y Resende, no contenía las siglas H.S.F. sino D. D. S. F. Abreviatura que fue objeto de consulta por parte de Morales a Resende. La carta de Resende en respuesta a esta consulta la hemos citado más arriba, destacando el párrafo en el que el portugués narra cómo resolvió la ‘otra’ dificultad del epigrama, la del famoso verso 8º.

Según la más reciente versión del texto de la inscripción sobre el dintel del templete alcantarino, las siglas alternativas de H.S.F. serían, más o menos,

las que ya manejaron Morales y Resende: D (e) D(ecurionum) S(ententia)  
F(ecit)

Esta es la novísima versión que se recoge en la compilación *Hispania Epigraphica*, en la inscripción correspondiente al record nº 21.739



NOTA FINAL: Quiero hacer constar aquí mi agradecimiento por su valiosa ayuda a la directora de la Biblioteca Municipal de Zafra, D<sup>a</sup> Estrella Claver, por haberme gestionado la consulta de algunos de estos trabajos a través de los préstamos interbibliotecarios. Así mismo, al profesor D. Joaquín Villalba, del Departamento de Latín de la Facultad de Ciencias de la Antigüedad, por fotocopiar algunos trabajos publicados en revistas de difícil acceso y, por último, a los Dres. D. Francisco Tejada Vizuete y D<sup>a</sup> Guadalupe Pérez Ortiz, que me han permitido consultar en la Biblioteca del Seminario de Badajoz la obra del P. Enrique Flórez, España Sagrada.

### BIBLIOGRAFÍA

- BLANCO FREIJEIRO, A.: “El puente de Alcántara en su contexto histórico”.  
*Discurso de Ingreso* leído en sesión solemne, celebrada el 23 de enero de 1977, por el Excmo. Señor Don Antonio Blanco Freijeiro y contestación del Excmo. Señor Don Diego Angulo Iñíguez”, p. 38.
- CLARKE, E.: Letters concerning the Spanish nation, London, 1763, letter XI, p. 210.
- D’ ENCARNAÇÃO, J.: “Da invenção de inscrições romanas pelo humanista André de Resende, *Biblos LXVII* (1991), pp. 193-221. Este trabajo está incluido en *Estudos sobre epigrafia* (Minerva, Coimbra, pp. 29-56).
- P. FLÓREZ, E.: *España Sagrada*, T. XIII, p. 126.
- GIMENO PASCUAL, H.: “La inscripción del dintel del templo de Alcántara (CIL, II, 761): una perspectiva diferente”, *EPIGRAPHICA*, LVII (1995).
- HÜBNER, E.: “Los más antiguos poetas de la península”, en Homenaje a Menéndez Pelayo, en el año vigésimo de su profesorado, Madrid, 1899, pp. 341-65.
- Hispania Epigraphica*, Record nº 21.739.

